

en tenerle. Pero por desgracia para ellos se verificó la división que se temía y la mitad del pueblo peleó con la otra mitad.

Moisés dió siempre sus disposiciones de acuerdo con el gran consejo de los ancianos, y al morir confió á estos y á los sacerdotes el texto de la ley. Este parece ser el origen del sanedrín, que no era elegido entre los sacerdotes como en las teocracias, sino entre los ancianos; no por privilegio, sino según el saber, la prudencia y la buena reputación.

Se reunían en un pórtico del templo para hacer mas respetables sus decisiones, y arreglaban la paz, declaraban la guerra, proclamaban al sumo sacerdote de entre los Aaronitas, decretaban las contribuciones, disponían del Erario y determinaban cuándo habían de construirse ciudades; como intérpretes políticos de la ley decidían después de consultar á la magistratura conservadora de los sacerdotes, las grandes cuestiones de derecho público, las diferencias entre las tribus y las apelaciones como tribunal supremo, juzgando también los delitos de lesa majestad. En las cuestiones mas graves era necesaria la intervención de las asambleas generales.

Esto evitaba aquella excesiva centralización de los poderes y de la vida civil, cuya fuerza y cuyos inconvenientes se sienten hoy día; porque todas las ciudades eran gobernadas por ancianos, sacerdotes y jefes propios, que además de las funciones administrativas, tenían el cargo de censores de las costumbres y jueces de paz, y eran respecto de cada tribu y para cada ciudad lo que el gran consejo para todo Israel.

La constitución era verdaderamente paternal; creían en la ley porque emanaba de Dios; no estaba reservada á unos cuantos aristócratas, si no que á todos se recomendaba que la estudiaran y meditaban, y nadie podía ignorarla porque era pública. Todos eran iguales ante ella; el que tenía mas inteligencia, aunque fuese artesano, se sentaba entre los jueces y en el Senado de la nación, y aun presidía el gran sanedrín.

Mandaba la fuerza pública un juez supremo, cuyo cargo era vitalicio, y que durante la guerra reunía el poder dictatorial y algunas veces era presidente del Senado. En los tribunales no había distinción de personas. « Oid al pequeño » y al grande, al ciudadano y al extranjero. No tengáis acepción de persona alguna, porque el juicio es de Dios (1). »

La ley tenía gran cuidado de la moralidad de los testigos; uno solo no hacía fe; el testigo falso era castigado con la pena del talion; el acusador debía sostener la acusación en los debates que se celebraban al aire libre y bajo las puertas. Todo acusado era juzgado por sus pares (ancianos) en presencia de la nación, y estaba exento del anticipado suplicio de la

(1) Lev. XXIV, 22; Deut. I, 16 y 17.

prisión, habiendo preparado ciudades donde refugiarse interin se examinaba el asunto.

En la *Misna* se hallan excelentes reglas deducidas de estos principios, tales como el derecho de recusar al juez que se cree parcial y el reconocer la autoridad de los jueces, y que el hombre no juzga solo, porque Dios únicamente puede hacerlo (1). Comprende además gran número de prudentes advertencias acerca de las penas impremeditadas. El que iba al suplicio, era acompañado de un heraldo que decía en alta voz su nombre y el de los testigos, y el delito por el cual se le había impuesto aquella pena; excitando á todos á que manifestasen lo que supiesen en su defensa. Hasta cinco veces podía ser presentado á los jueces; y si había un Daniel que manifestase lo injusto de la sentencia contra Susana, se la ponía en libertad. El vengador de un asesinato solo tenía derecho de acusar al reo ante los tribunales y de darle el golpe mortal si era condenado (2).

En la familia la mujer era libre, porque es hueso de los huesos y carne de la carne del hombre; y el precepto que prohíbe desear la mujer ajena le daba una importancia desconocida entre los gentiles, tanto que podía ser juez del Estado, si la vocación de Dios la llevaba á tal cargo.

Había tres clases de mujeres: unas libres y legítimamente casadas; otras también legítimas pero compradas, y otras ni libres ni compradas, pero también legítimas y que daban hijos legítimos: tales eran las prisioneras de guerra (3). El matrimonio era un acto mas bien doméstico que civil. El marido dotaba á la mujer, se obligaba á vestirla y á mantenerla según su estado y le prometía amistad conyugal; estas tres obligaciones eran naturalmente un obstáculo para la poligamia. Podían casarse también con extranjeras dándoles carta de naturaleza, pero no con las Cananeas. Los pontífices solo podían casarse con vírgenes. El seductor debía dotar á su víctima y casarse con ella si el padre se la concedía.

El marido que dudase de la fidelidad de su mujer podía recurrir á la prueba legal, que consistía en tomar un poco de agua amarga, pronunciar el sacerdote el anatema sobre ella y en beberla la mujer con terribles fórmulas (4). Era permitido el divorcio y la mujer se llevaba su dote y quedaba libre para contraer nuevas nupcias; pero las dificultaban las formalidades que se exigían. El marido perdía el derecho de repudiar á su esposa si la había seducido antes de casarse con ella, ó la había acusado sin razón después de casada (5).

Apénas nacían los Hebreos recibían la marca nacional; cuando eran mayores aprendían la

(1) *Misna*, cap. patr.

(2) Deut. XIX, 11 y 14

(3) Deut. XXI, 13.

(4) Num. V, 11, 31.

(5) Deut. XXII, 19, 29.

ley; y como todo Israel tenía obligación de trabajar, debían aprender cualquier oficio.

El padre no podía privar al hijo de su patrimonio, porque era inenajenable la herencia, y mucho menos quitarle la vida. Para que fuese castigado un hijo rebelde, era preciso que el padre y la madre se presentasen juntos al juez, y entonces tenían lugar todas las formalidades de la justicia.

La patria potestad cesaba al entrar el hijo en la mayor edad, que era de dos especies; á los trece años entraba el joven en la sociedad, con la capacidad de contratar al cuidado del padre, y á los veinte era un completo ciudadano. El padre podía vender ó poner á servir á su hija, pero si el comprador la conocía carnalmente, no podía devolverla, de manera que quedaba libre en el año sabático (1).

Cuando el jefe de la casa moría, heredaban los hijos y en su defecto las hijas. El primogénito heredaba doble porción que los demás, y por ningún pretexto podía privarse del derecho de primogenitura. La heredera debía casarse con uno de su tribu. Para conservar los bienes en las familias, el hermano estaba obligado á casarse con la viuda del otro hermano. Las bendiciones esperadas hicieron que se aumentase extraordinariamente la población (2).

La tierra, decían, es de Dios, y los hombres son colonos á quienes la ha repartido (3). Por su voluntad se halla distribuida entre las tribus en proporción del número de los que las componen, y las tribus dividen por suerte su lote en cantones y estos en familias. Es sorprendente hallar hace treinta y cinco siglos las operaciones del censo, pues Moisés decretó la medida y limitación de las tierras ocupadas á la izquierda del Jordán, las cuales divididas en 601,730 lotes fueron repartidas por suerte (4). Josué dividió lo restante del país, según aquel sistema; y si hemos de dar crédito á Flavio Josefo, los territorios de Jericó y de Jerusalén, que eran mucho mas hermosos y fértiles, fueron repartidos no por medida sino con arreglo á su feracidad (5). Por este medio se conservó aquella pequeña propiedad, que era considerada como muy á propósito para hacer la felicidad de la nación.

(1) Exod. XXI, 7-11, hebr.

(2) Los setenta Hebreos que emigraron con Jacob, se aumentaron en 430 años hasta 1.500.000. En el desierto crecieron en número de 2,000; lo cual era natural en medio de tantas calamidades; cuando llegaron al Jordán, se vió que había 1.350.000 personas. El censo en tiempo de David, 640 años después, dió por resultado 3.757.000; lo que quiere decir que hubo un aumento de 3,480 cada año, esto es, 1 por 770, que es bastante menos que hoy, pues en cualquier país aumenta 1 por cada 60. En los 430 años de la cautividad de Egipto, habían crecido desde 70 á 1,500.000: lo cual daría por término medio 1 por cada 430. Moreau de Jonnes (*Statistique des peuples de l'antiquité*, Paris, 1831) deduce de esto que las burrias de los filólogos contra aquel aumento de población son una de sus acostumbradas ligerezas.

(3) Lev. XXV, 23.

(4) Num. XXVI, 53 y 54.

(5) Lib. V, cap. I.

Saint-Simon ha dicho que « la ley que constituye los poderes y las formas del gobierno no es tan importante ni contribuye tanto al bienestar de los pueblos, como la que establece la propiedad y regula su ejercicio (1). » El mismo pensamiento manifestaron los legisladores antiguos aunque con formas diversas, dando gran número de órdenes, que no solo prohibían algunos actos, sino que también facilitaban la adquisición de la subsistencia y el logro de la felicidad.

Moisés no trató tanto de conseguir la igualdad de fortunas como de conservar al pueblo; de modo que la igualdad era un medio, no un fin. Cuando el pueblo se ve precisado á depender de un corto número de ricos, su subsistencia es precaria, como la de un rebaño de esclavos. Los suyos, por el contrario, debían ser todos libres bajo la protección de Dios. Por tanto escogió para su pueblo, que carecía de bienes, una tierra capaz de alimentarle, y la dividió de manera que todas las familias pudiesen sostenerse con ella *trabajando*; y las leyes prohibían despojar á nadie de ella y dejar ricos á unos y ociosos á otros, como hubiera sucedido si se hubiese dejado al pueblo obrar según le pareciese. No sujetó el movimiento económico por medio del cual se forman los ricos y los pobres, pero lo dispuso de manera que ni la avaricia ni la holgazanería perjudicasen á la nación. Como la propiedad es de Dios y los poseedores son sus colonos, no la pueden vender para siempre. El hecho de Nabot prueba que podía quitarse á cualquiera con mas facilidad la mujer y hasta la vida que sus posesiones. Este respeto público á la propiedad rural disminuía los males de las discordias civiles.

El arreglo de la propiedad en el sentido religioso y civil, hecho por Moisés, es el mas notable entre los Orientales. Se fundaba en la familia y en la tribu, á cada una de las cuales estaba perpetuamente ligada una propiedad, de modo que la enajenación solo podía ser temporal. Cada siete años eran perdonadas las deudas y se ponía en libertad á las personas que por ellas habían sido hechas esclavas; y cada cincuenta años todos los bienes de las familias volvían á ella (2). Así se perpetuaban en una misma familia las tierras, distribuidas por suerte entre estas y las tribus, pero en proporción de los individuos que las componían.

No se crea por esto que existía entre ellos una completa igualdad. La desigualdad estaba establecida desde la primitiva división, según

(1) *Œuvres*; *vue sur la propriété et la législation*, p. 257.

(2) KRANOLD y WOLDIUS, *De anno Hebraeorum jubileo*; Memoria premiada por la facultad de teología de Gotinga en 1837. Algunos intérpretes modernos en oposición con los rabinos y los cristianos dicen que en el año sabático no se perdonaban absolutamente las deudas, sino que se suspendía solamente la restitución de los préstamos, porque como dejaban descansar á la tierra, no sacaban los productos necesarios para pagar las deudas.

Las leyes relativas al jubileo no hacen referencia mas que al primitivo territorio, equivalente al *ager de Roma*; de lo demás disponía el padre á su voluntad; y Caleb dió á su hija con motivo de su boda un campo con algunas fuentes.

la cual, en tiempo de David, el territorio se hallaba dividido de este modo:

Al rey 220,000 hectáreas.

Á los 181,000 Levitas 514,000 áreas — 300 cada uno.

Á 3.577,000 individuos del pueblo 4.411,000 áreas — 123 cada uno.

En el Levítico se encuentra además una tasa de las diferentes personas, parecida al guidrigildo de los pueblos septentrionales, valuándose

Un hombre de 20	á	60 años en 50 siclos	
Una mujer id.	id.	30	»
Un joven de 5	á	20	»
Una joven id.	id.	10	»
Un niño de 1 mes	á	5 años	5
Una niña id.	id.	3	»
Un viejo de mas de	60 años	15	»
Una vieja id.	id.	10	» (4).

Cuando llegaba el jubileo no podía haber esclavos, porque durante él se les dejaba libres. El hombre que precisado por la necesidad se ponía al arbitrio de otro, no permanecía en eterna esclavitud, sino que llegaba á la dignidad de propietario y jefe de familia en la persona de sus hijos. La ley favorecía al hombre que caía en la esclavitud, y dice: « No te servirás del esclavo como suele hacerse en otras partes, sino que estará en tu casa como un mercenario ó un artesano extranjero. Dale pan, correccion y trabajo. Al cabo de seis años saldrá de tu casa, pero no le dejarás marchar con las manos vacías, y le darás algo de tu rebaño, de tu era y de tu lagar (2). » Si al cumplirse los seis años quería continuar en su condicion de esclavo, el dueño le llevaba delante de los jueces y se le agujereaba la oreja en señal de que se sometía voluntariamente hasta el jubileo.

Cualquiera que se viese reducido al extremo podía vender á su hija, con tal que no hubiese llegado á la edad de la pubertad y con la condicion de rescatarla con el primer dinero que tuviese. El que la compraba, tenía obligacion de casarse con ella cuando fuese nubil. Si no le agradaba, la dejaba marchar como si hubiese sido rescatada, pero no podía entrar al servicio de otra casa. Si la casaba con su hijo, debía ser tratada como hija (3).

Se podía, sin embargo, tener esclavos extranjeros. La esclavitud existía entre los primitivos Hebreos, pues Abraham armó trescientos diez y ocho esclavos nacidos en sus tiendas, para castigar á los cinco reyes que habian robado á Lot; y cuando Abimelec le devolvió la robada Sara, le dió en reparacion dinero, bueyes, ovejas y esclavos de ambos sexos, y lo mismo hizo Faraon. Posteriormente Salomon hizo contar los de raza cananea y extranjera, y halló

(4) Lev. XXVII, 2 y siguientes. El siclo de plata se valía en 2 francos 50 céntimos.

(2) Lev. XXV, 39, 41; Deut. XV, 12; Ecles. XXXIII, 25.

(3) Exod. XXI, 7-11. hebr.

que tenía 153,600 que empleó en la construccion del templo (1); añadiendo á estos las mujeres y los niños habria triple número. Los Hebreos esclavos en Babilonia conservaban sus propios esclavos; de modo que con los 42,360 libertados por Ciro volvieron á Jerusalem 7,337 esclavos de ambos sexos (2); compondrían, pues, los esclavos la sexta parte de la poblacion, es decir, mucho ménos que entre los Griegos y Romanos.

Sin embargo, la ley no era aun universal, ántes bien descubre de cuando en cuando el terrible derecho que reconocía toda la antigüedad. « Si alguno, al golpear á un siervo ó sierva, le hiere en un ojo ó le hace cualquier otro daño, debe dejarle libre en compensacion. Si le mata á golpes, es reo de muerte. Si el siervo no muere hasta uno ó dos dias despues, el dueño no será castigado con la muerte, porque es dinero suyo (3). »

Á pesar de esto, el esclavo tenía lo que le faltaba entre los gentiles, la responsabilidad de sus propias acciones en la obediencia á la ley; por lo cual Moises quiso que las mujeres, los niños y los esclavos jurasen en el desierto la fiel observancia de la ley (4).

Los Hebreos son los primeros que nos presentan en el orden político la distribucion igual de las tierras entre todos los ciudadanos sin excepcion; las elecciones populares de los magistrados y de los reyes; la falta de la raza militar y de toda otra aristocracia, y solo tenían reservado el sacerdocio á la tribu de Leví; nos ofrecen tambien leyes escritas inmutables y que á todos igualmente imponían deberes sociales y religiosos; igualdad en el servicio militar, exceptuando únicamente á los sacerdotes, disponiéndose quintas ó levas, segun la necesidad lo exigía; y la voluntad del pueblo consultada para cambiar de gobierno, sustituyendo al teocrático el militar, luego el republicano y luego el monárquico.

La Palestina era un país muy fértil, pero sujeto á sequía y carestias, como la de tres años en tiempo de Acab (5). En los tiempos primitivos emigraban á los países vecinos, especialmente á Egipto; pero despues se fijaron en aquel territorio y le cultivaron.

Moises inclinó á su pueblo á la agricultura, que era considerada como servil entre la mayor parte de los antiguos porque estaba abandonada á los esclavos. Á ella se dedicaban aun los mas ricos como Booz; Gedeon apaleaba el grano cuando recibió la mision de libertar á Israel; Eliseo llevaba uno de los doce arados de su padre cuando fué nombrado profeta. Saul conducía las yeguas de su padre cuando Samuel le ungió rey; David volvió á cuidar de sus rebaños despues de haber redimido á Israel, y en la

(1) II Par. II, 17.

(2) Esdr. II, 65; Nehem. VII, 67.

(3) Exod. XXI, 20 y 26.

(4) Deut. XXXI, 12.

(5) III Reg. XVII.

época de su mayor poder sus hijos celebraban con un fiesta anual el esquilero de las ovejas (1).

Al disponer que para las ofrendas que se depositaban en el altar solo sirviesen los mejores frutos, el aceite mas exquisito, el vino mas delicado, la mejor flor de la harina y los corderos y los bueyes mas perfectos, se despertaba la emulacion de mejorarlos, consagrada tambien por la religion.

Cultivaban el trigo, la cebada, el mijo, las algarrobos y las lentejas; y la higuera, el olivo, el granado, el almendro, el alfónsigo, el limonero, el ciruelo, el azufaífo y la viña efrecen frecuentes imágenes á sus poetas. Los campos estaban cercados de setos. Galilea, Samaria y Judea eran fertilísimas. Salomon enviaba á Iran cien mil hectólitos de grano para las necesidades anuales de su palacio, y otro tanto aceite purificado, recibiendo en cambio leña de encina y de abeto.

La industria fué en lo que los Hebreos tuvieron siempre superioridad, de modo que los profetas los tacharon continuamente de materiales y carnales; lo cual significa que en la antigüedad poseían ya el espíritu moderno de las artes y de la especulacion que luego les llevó á inventar los bancos y el cambio.

Las bellas artes estaban sometidas á otras medidas, y al prohibir por temor de la idolatría representar la Divinidad, se les quitaba el mas grandioso de sus asuntos; así como la unidad del templo quitaba la ocasion á la arquitectura. De aquí que un pueblo que tanto influyó en las creencias del resto del mundo, no contribuyó en nada á la perfeccion de las artes ni de las ciencias, porque tenía obligacion de dedicarse á trabajos de mano y estaba aislado sin fronteras marítimas.

Las minuciosas prescripciones rituales les obligaban á estudiar la anatomía, de manera que los Hebreos llegaron á ser los mas famosos de los médicos; y con este objeto se dictaron muchas de las disposiciones, cuya razon no podría hoy adivinarse. Pero entretanto aquel sumo cuidado de la piel, de la limpieza y de la dieta preservó á Israel de las enfermedades que afligieron á sus conquistadores desde Sennaquerib hasta Pompeyo, y hasta los Cruzados que contrajeron allí la enfermedad con que infestaron la Europa.

Difícilmente podrá persuadirse al raquítico liberalismo del *dejar hacer*, de la oportunidad de los reglamentos que dan reglas hasta para los actos privados; pero se debe preguntárselo al pueblo y á los pobres. En Israel no debía haber pobres (2).

(1) En la destruccion de los Madianitas, poblacion de 130,000 habitantes, Moises adquirió 800,000 cabezas de ganado. Las tribus de Ruben y Gad hicieron una correría contra cuatro pequeños pueblos que constaban de 400,000 habitantes, y les cogieron 250,000 carneros, 50,000 camellos, y 2,000 asnos. Acab, rey de Samaria, recibía del rey de los Moabitas el tributo anual de 100,000 corderos, y 100,000 carneros con su lana.

(2) Deut. XV, 4.

De todo lo que llevamos dicho, no sería justo deducir que los cuidados de Moises se redujeran á la conservacion del pueblo y á perpetuar la tribu. En ninguna de las legislaciones antiguas está tan marcada la idea de la personalidad, porque todos los hombres son criaturas de Dios; de aquí que la moral sea su constante objeto; y si todos los códigos recomiendan el amor á nuestros semejantes, el respeto á los ancianos y la hospitalidad, en este y en los Profetas se encarga muy especialmente el olvido de las injurias y el devolver bien por mal.

« No debe decirse: « Me comportaré con este hombre como él lo ha hecho conmigo, le devolveré el mal que me ha causado. » Mas vale el paciente que el poderoso; el que domina su propio corazon es mas grande que el que conquista ciudades. Si tu enemigo cae, no te goces en ello y Dios desviará su cólera de tu cabeza; dale de comer si tiene hambre, de beber si tiene sed: si encuentras su buey ó su asno extraviado, condúcele á su casa; si su asno cae abrumado con la carga, préstale ayuda. Ama á la mujer de tu juventud; sea tu amigo para ti como tú mismo; levántate ante los cabellos canos; convidad á los extranjeros á vuestras fiestas, y encuentre libertad el esclavo que se refugie entre vosotros. Si entras en la viña de otro, come cuanto quieras, pero no te lleves nada. No retengáis en vuestro poder el salario del jornalero hasta el dia siguiente en que os lo pida. No haya pobres abandonados entre vosotros. No consultéis á los magos, á los adivinos ni á los que dicen la buenaventura. »

Tambien daba la ley consejos de prudencia y de cortesía: « Cuando hagáis un tejado, poned un pretil para no haceros culpados de la muerte de los que caigan de él (1). Cuando seguéis, dejad una parte de vuestro campo sin cortar las espigas de modo que queden algunas para el pobre y el extranjero. Cuando sacudáis los olivos, no recojáis las aceitunas que queden, y lo mismo habéis de hacer en la vendimia. Si al recoger los haces, os olvidáis de alguno, no volváis por él, dejadlo para la viuda, para el huérfano y para el extranjero. Cuando este se halle pobre y os tienda la mano, acogedle para que viva con vosotros y acordáos de que vosotros fuisteis tambien pobres y oprimidos en Egipto. No habléis mal del sordo, ni pongáis ningun obstáculo delante del ciego (2). »

Además la parte moral estaba continuamente á la vista personificada en la historia. En ella era considerada la vida como un destierro y el trabajo como una expiacion: el diluvio y el fuego de la Pentápolis hacían temer el castigo de Dios; sus bendiciones aparecían sobre la cabeza de los justos hasta las mas remotas generaciones.

(1) Deut. XXII, 8.

(2) Lev. XXIII, 22; XXV, 35; Deut. XIV, 29; XXIV, 19-21; XXVI, 12.

» Á esto se refiere una institucion, especial de los Hebreos, la de un cuerpo de videntes, que eran una oposicion, en el sentido de la historia; eran oradores populares, pero en nombre de Jehová, y centinelas de Israel que tocaban la trompeta al acercarse el enemigo. Es natural que hubiera muchos que abusáran, y Jeremías lamenta los abusos en estos términos: « Vuestros profetas os han arruinado; os han halagado con cosas frívolas y vanas; os han halagado por dinero, y no os han hecho ver vuestras iniquidades (1). »

» Esto manifiesta que Moises no habia querido oponerse al progreso ni mirado solo á los sucesos presentes. A los legisladores antiguos importaba mucho la conservacion de sus preceptos, por lo cual Moises hizo que jurasen de nuevo su observancia poco ántes de morir; mandó que no se añadiese ni quitase una palabra (2), y se renovó la promesa con solemnidades imponentes, como entre el Garizim y el Ebal, y despues que Josué los llevó á la tierra prometida (3), y despues que volvieron de la esclavitud (4).

» Sin embargo, aquella ley no era completa y el individuo en ella era considerado como miembro de Israel; por lo cual era preciso que viniese otro, no á destruirla, sino á completarla, extendiéndola á toda la humanidad. Pero el que esto hiciese no podia ser hombre.

» Moises por lo tanto dirigió su mirada á lo futuro; previó que el pueblo se separaria de la ley, así como las desgracias que de ello habian de resultar, y profetizó los desastres de la patria y el terrible de la esclavitud extranjera. Pero siempre le sonreía la esperanza en el fondo de aquellas profecías. « Cuando reconozcáis los errores de vuestros padres, aunque andéis dispersos por la extremidad de la tierra, os reuniréis de nuevo, volveréis á la tierra prometida y viviréis felices en el país de la abundancia, de la sabiduría y de la paz.

» Han pasado sobre la tierra cuatro imperios, apoyados en la fuerza, y por lo mismo han

(1) Jer. V, 31; Thr. II, 14. Por supuesto que son diferentes de aquellos individuos, enviados por Dios de cuando en cuando, y de muchos de los cuales conservamos las sublimes obras.

(2) Deut. IV, 2; XII, 32.

(3) Jos. XXIV, 14, 27.

(4) Nehem. IX, 38; X, 28 y 29.

» caído. Vendrá el quinto fundado en la inteligencia. La ley saldrá de Sion, y la montaña de la casa de Jehová será mas sólida que todas las montañas. Entónces todas las espadas se convertirán en arados; destilarán miel los troncos de los árboles; reinará una paz general, abundancia general, desarrollo general de la inteligencia y de la alegría; el lobo no comerá al cordero, el leopardo vivirá con el cabrito... El que efectúe estas lisonjeras esperanzas, será el rey de la paz, será el suspirado de Israel, y nacerá de la estirpe de David (1). »

» Habiendo considerado Moises como fin de la ley y como recompensa la paz, la abundancia, la alegría y la nacionalidad, es el mas moderno de todos los legisladores.

» Tal es en resúmen la obra de aquel gran legislador. Hubiera podido hacerse rey y no quiso. Dió el sacerdocio á su hermano Aaron, pero fué porque era el mas digno; por lo demas sus hijos quedaron de simples Levitas, como el resto de la tribu; el que eligió por sucesor era extraño á su casa y á su tribu. Como era jefe de un pueblo pervertido por la esclavitud y separado de las costumbres que hacen morales á los hombres al acordarse de su juventud, se vió obligado á usar rigurosos castigos, como los que se hallan en la historia de los pueblos antiguos mas célebres: en el desierto Israel era un campamento, y aun hoy día se cree que la disciplina militar exige castigos reprobados en la vida civil.

» Además era un pueblo pequeño en medio de otros tambien pequeños y pobres y por tanto enemigos suyos, y estaba amenazado de los Persas que se dirigian al Mediterráneo. Ninguna precaucion era por tanto excesiva para que, aunque vencido, no sucumbiese, con tanta mas razon cuanto que era depositario de la verdad. De aquí su terrible razon de guerra contra sus vecinos (2).

» La existencia de un hombre tal y de tanta sabiduría, sería el mayor de los portentos, si no hubiese sido inspirado.

(1) Lev. XXVI; Deut. XXVIII, XXX, XXXII.

(2) Josué mató á treinta y un príncipes, y á sus súbditos. Adonibezech, jefe de los Cananeos, habia hecho cortar los pulgares de las manos y de los pies á sesenta reyes. Ben-Adad, rey de Siria, tenia en su ejército treinta y dos reyes, semejantes á los modernos chaiques.

NUM. II

HOMERO.

» Nadie cuente leer aquí la vida de un hombre de quien se llega hasta á negar la existencia, y del cual no nos quedan mas que tres obras que llevan su nombre, á saber: la *Iliada*, la *Odisea* y los *Himnos*. De estas obras, mas que de cualquiera otra no canónica, se ha ocupado la crítica de los antiguos y de los modernos, y no ha perdonado á su asunto. Si ha existido Troya, se ignora; no se ha dado á conocer sino en nuestros dias el sitio donde existiera, y aun no de un modo que excluya la duda. Que tantos cantos y un sublime poema pudiera obtener aquella empresa, nada es de extrañar, supuesto que vemos que sobre meras fábulas se apoyan los *Nibelungen*, y que, en tiempos mas cercanos, así el Ariosto como tantos otros predecesores y sucesores suyos han cantado un sitio de Paris por los Árabes, del cual jamas ha habido rastro alguno mas que en los romances. Es de creer, segun parece, que en Ilión, ciudad consagrada á la diosa Atene, habitó una tribu pelagga, distinta de los Frigios, que tenia al rededor suyo, y hermanada, con los otros Pelasgos de Atenas, de Creta, y con las naciones tracias; y que hubo celos entre los hombres de la llanura y los pastores del Ida ó Dárdanos, representados en Antenor, Anquises y Enéas. El ver á las tribus cólicas establecerse antiguamente en la Tróada, da lugar á suponer que en efecto los Pelasgos, raza sacerdotal, conservadora de las tradiciones de Oriente, sucumbieron ante la raza helénica, que habia perdido mucha mayor parte del sentimiento asiático. Pero no hay circunstancia alguna de aquella guerra troyana que sea cierta, y lo que de ella se cuenta, no describe la lucha entre dos razas, y ni aun una guerra por la posesion exclusiva del Égeo, sino la venganza de un ultraje privado, una expedicion doméstica.

» En esto no pararon miénten los Griegos antiguos; sino que lo que les importaba era considerar la *Iliada* y la *Odisea* como poemas nacionales, en que leía su mas remota historia cada ciudad de Grecia. En cuanto á los modernos, el que sepa interrogar á aquellos cantos, encuentra en ellos la revelacion, no de los he-

chos, sino de la vida de los Helenos bajo al forma heróica, y en caratères que son esencialmente históricos, por lo mismo que son esencialmente poéticos. Bajo este aspecto le sienta al autor el nombre de Homero, es decir, testimonio.

» De aquel asunto se valieron antiguamente los épicos, líricos y trágicos, poniéndole por consiguiente adiciones, alteraciones y contradicciones. Vinieron despues los historiadores, y se esmeraron en entresacar lo que habia de verdadero; pero so pretexto de apartar fábulas y exageraciones, muchas veces escribieron ideas, no ménos imaginarias que las de los poetas. Entre ellos citarémos á Bianchini, el cual divisa en aquellos cantos una empresa de comercio, en la cual Júpiter es Sesóstris Etíope, Tétis la liga del Archipiélago, Minerva el Egipto, Neptuno el Asia Menor, Juno la Siria, Apolo Babilonia, Diana la Anatolia, Marte la Armenia, Mercurio los Cananeos, Vulcano el príncipe de Lémnos, y Vénus la isla de Chipre. Los reyes de Etiopia (prosigue) vedaron que sus confederados, especialmente la Siria y el Egipto, buscáran la alianza de los Frigios y de los Griegos. Aquellos, sin embargo, incurrieron en transgresion, y por ello reclamaron los reyes etiopes; y cuando hubo discordias y choques, los dejaron combatir hasta que en Frigia derramaron lo mejor de su sangre. Terminado con mutuos pactos el gran litigio, usaron los capitanes del derecho adquirido entrando en los puertos, conforme se halla representado en los viajes de Homero.

» Llegan luego los filósofos y procuran hacer aquella epopeya alegórica y moral. Despues de los antiguos se presenta el Italiano Stellini, el cual pretende que quiso Homero representar en sus héroes las diversas épocas sociales y sus progresos. Polifemo es el tipo de la edad bestial y feroz: sigue en Aquiles la fuerza invicta y el ánimo impaciente de freno; despues en Ulises la astucia asociada á la fuerza; en Néstor la prudencia sostenida por el valor; hasta que con Antenor se quedan inermes la justicia y la prudencia; y por último con Paris reina el libertinaje, que todo lo pospone al placer.